

MENDOZA, 02 JUL 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 12911/18 caratulado: "Directora de Carreras de Diseño. Convocatoria a concurso efectivo de UN (01) cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Materiales y Procesos II" - Carreras de Diseño."

CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 72/19-C.D. se realizó la convocatoria al referido concurso, autorizada por resolución n° 788/18-C.S., en la que se ratifica la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en el mencionado concurso.

Que, mediante NOTA CUDAP-CUY N° 23665/19, presenta su renuncia a dicha Comisión el Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, quien figura como 2° miembro suplente en dicha convocatoria, debido a que se presentará como postulante al mencionado concurso.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, quien figura como 2º miembro integrante de la Comisión Asesora que intervendrá en el concurso efectivo de UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Materiales y Procesos II**" en las Carreras de Diseño, cuya convocatoria se efectuó mediante resolución N° 72/19-C.D., debido a lo expuesto en el 2º. Considerando.

ARTICULO 2º.- Notificar del contenido de la presente a los postulantes inscriptos y agregar copia de la misma al expediente respectivo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 456

F. A.
lo
g

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

DR. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO